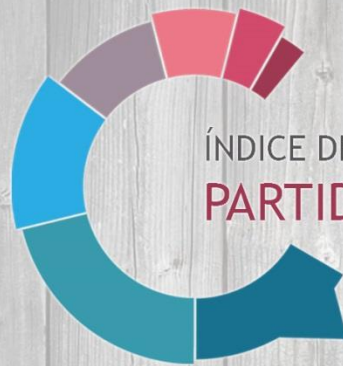


INFORME DE PARTIDO 2017

AMPLITUD

(Logo sin declarar)



ÍNDICE DE TRANSPARENCIA EN
PARTIDOS POLÍTICOS



Konrad
Adenauer
Stiftung



Datos de evaluación:

Sitio web evaluado:	www.amplitudchile.cl
Fecha Evaluación:	22 y 23 de Febrero del 2017
Evaluadores:	Felipe Herrera – Maria Neubauer – Karoline Urrutia
Supervisor:	Michel Figueroa

Resultado Final:

El Partido Amplitud obtuvo una calificación de **0,78** puntos sobre un máximo de 7 puntos. Esta calificación fue obtenida a través del promedio simple en los 34 indicadores que componen el Índice de Transparencia en Partidos Políticos 2017 (ITPP17).

Si se consideran los 21 criterios contenidos en la ley N° 20.915, el partido obtiene una calificación de **1,10** puntos sobre un máximo de 7 puntos.

En términos generales, ninguno de los indicadores evaluados tiene puntuación 7 (máxima puntuación en el Índice), mientras que 24 de los indicadores obtuvieron 0 puntos. Entre ellos se encuentra: “Marco normativo General”, “Acuerdos de los órganos del partido”, “Sanciones aplicadas al partido político”, “Nombre completo, sigla, símbolo y lema del partido”, “Número de afiliados”, “Regiones en que se encuentra constituida”, “Declaración de intereses y patrimonio de los candidatos, miembros del órgano ejecutivo, y reseña biográfica”, “Pactos electorales que integra”, “Todas las entidades en que tenga participación, representación e intervención el partido”, “Balance Anual aprobado por el SERVEL”, “Vínculo al sitio electrónico del SERVEL en donde consten las cuentas de ingresos y gastos electorales”, “Contratos y convenios para adquisición o arrendamiento de bienes y servicios”, entre otros.

Los puntajes alcanzados por indicador son publicados en la tabla al final de este documento.

Comentarios Generales Evaluación:

Respecto a las seis áreas en que se agrupan los indicadores, se puede observar:

Marco normativo, el partido obtuvo un total de **0,78** puntos. De los nueve indicadores que componen esta área destaca “Procedimientos para postular a cargos de elección popular”, quien obtuvo 3,5 puntos, al publicar sólo mecanismos para cargos internos y no contar con fecha de actualización. Mientras que dentro del resto de indicadores, sólo “Marco Normativo Interno” y “Sanciones aplicadas al partido político” obtienen puntuación, logrando 2,5 y 1 puntos respectivamente. Por otra parte, las dimensiones de mayor debilidad, el contenido y la fecha de actualización.

Estructura y Organización, en esta área el partido obtuvo **0,90** puntos, destacando el indicador “Domicilio de las sedes del partido y medios de contacto”, logrando un total de 3,5 puntos, al entregar información sólo de la sede central y no contar con fecha de actualización. En cuanto a los otros indicadores que componen esta categoría, cabe señalar, que “Estructura orgánica” obtiene 1 punto por cumplir con formato, mientras que los demás obtienen 0 puntos.

Autoridades y Representantes, el partido obtiene **1,36** puntos. Cabe señalar que de los siete indicadores que componen esta categoría, destaca “Resultados de elecciones internas”, el cual obtiene 6 puntos, faltando sólo la fecha de actualización. Por otra parte, el indicador “Nombres y apellidos de las personas que integran el órgano ejecutivo y el órgano contralor (nacional y regionales)” obtiene 3,5 puntos faltando los medios de contactos y periodos en el cargo de cada integrante además de no publicar la fecha de actualización.

Origen y Principios, el partido tuvo **0,88** puntos, donde de los cuatro indicadores que componen esta área, destaca “Declaración de principios”, el cual obtuvo 3,5 puntos al no mencionar que sean oficiales y no contar con fecha de última actualización. En cuanto a los otros indicadores, no se encuentra información relevante por los que obtienen 0 puntos.

Vínculos con terceros, el partido tuvo **0,00** puntos, ya que ninguno de los cuatro indicadores que componen esta categoría contaba con la información requerida.

Financiamiento obtiene un total de **0,40** puntos, ya que de los cuatro indicadores que componen esta área, los indicadores “Ingresos del partido” y “Egresos del Partido” obtienen 1 punto por cumplir con formato, sin embargo, ninguno de los indicadores cumplía con el contenido requerido.

El Partido Amplitud publica poca información relevante, sobre todo en el área de “vínculos con Terceros”. Por otra parte, el Partido muestra contenido sólo en cinco indicadores, y en su mayoría la información está incompleta. Además, es urgente que

el Partido cumpla con la publicación de información en aquellos indicadores que contempla la Ley N° 20.915.

Esperamos que el partido vaya avanzando en materia de transparencia para que la página web responda a las necesidades de sus afiliados y los ciudadanos.

Buenas Prácticas (adicionales a la evaluación formal):

No se aprecian buenas prácticas en la página web del Partido.

Prácticas por Mejorar (adicionales a la evaluación formal):

Se recomienda que el Partido realice una revisión general de la información publicada, enfocándose en cumplir, al menos, con las obligaciones de la Ley N° 20.915.

Comentarios Adicionales:

Los resultados preliminares fueron enviados al partido vía correo electrónico el día 8 de marzo. Sin embargo no hubo respuesta por parte de sus integrantes.

La siguiente tabla presenta los resultados del Partido Amplitud en cada uno de los indicadores considerados en el **Índice de Transparencia en Partidos Políticos 2017**. Se calculó un promedio simple de los puntajes alcanzados en los 34 indicadores de transparencia que componen el ITPP17. No obstante, nuestro equipo no pretende fijar con ello "un puntaje final" por partido, por el contrario, cada ciudadano puede variar las ponderaciones de los indicadores en www.partidostransparentes.cl para así comparar las tiendas políticas en Chile acorde a la importancia que asigna cada uno de forma individual a las diferentes áreas que recomendamos transparentar.

Tabla 1: Resultados Amplitud.

ÁREA	SUB-ÁREA	INDICADOR DE TRANSPARENCIA	PUNTAJE	
			ITPP	Ley 20.915
Transparencia en estructura y procedimientos internos	Marco normativo	Marco normativo general	0	0
		Marco normativo interno	2,5	2,5
		Procedimientos para postular a cargos de elección popular	3,5	--
		Acuerdos de los órganos del partido	0	0
		Código de Ética/Conducta	0	--
		Procedimientos de prevención contra el lavado de activos, cohecho y financiamiento del terrorismo	0	--
		Línea y/o procedimientos de denuncia	0	--
		Requisitos y procedimientos para afiliarse y desafilarse	1	1
		Sanciones aplicadas al partido político	0	0
	Estructura y organización	Nombre completo, sigla, símbolo y lema del partido	0	0
		Estructura orgánica	1	1
		Número de afiliados	0	0
		Regiones en que se encuentra constituida	0	0
		Domicilio de las sedes del partido y medios de contacto	3,5	3,5
	Autoridades y representantes	Nombres y apellidos de las personas que integran el órgano ejecutivo y el órgano contralor (nacional y regionales)	3,5	3,5
		Publicación de los candidatos	0	--
		Declaración de intereses y patrimonio de los candidatos, miembros del órgano ejecutivo, y reseña bibliográfica	0	0
		Representantes electos por votación popular	0	--
		Representantes designados	0	--
		Resultados de elecciones internas	6	6
Remuneraciones de funcionarios		0	--	
Transparencia en ideología y posición programática	Origen y Principios	Reseña histórica	0	--
		Declaración de principios	3,5	3,5
		Programa base	0	--
		Actualidad del País	0	--
Transparencia en financiamiento y vínculos con terceros	Vínculos con terceros	Pactos electorales que integra	0	0
		Todas las entidades en que tenga participación, representación e intervención el partido	0	0
		Agenda del Presidente del partido	0	--
		Actividades Públicas del Partido	0	--
	Financiamiento	Balance Anual aprobado por el SERVEL	0	0
		Ingresos del partido	1	1
		Egresos del Partido	1	1
		Vínculo al sitio electrónico del SERVEL en donde consten las cuentas de ingresos y gastos electorales	0	0
		Contratos y convenios para adquisición o arrendamiento de bienes y servicios	0	0
		Promedio	0,78	1,10

Fuente: Elaboración propia.